

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26208** *CERVEMONTA, S.L.*

La Secretaria Judicial de Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 154/2010, dimanante de autos núm. 812/2006, a instancia de Mutua Cyclops contra Cervemonta, S.L., en la que con fecha 18/5/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Cervemonta, S.L., con CIF B 91.325.902, en situación de Insolvencia por importe de 562,93 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de julio de 2011.- Secretaria Judicial, D.<sup>a</sup> Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A110055272-1